

México, D. F., abril de 1959

888

Sr. D. Daniel Cosío Villegas

Director del Colegio de México de esta capital

Presente

Muy Sr. mío, de mi mayor consideración: He intentado tres veces sin resultado conversar con V., Sr. Director, acerca de las dudas que se me presentan como investigador del Colegio de su digno cargo. Me consta que se halla V. constantemente abrumado con perentorias e importantes tareas y he creído hallar un medio de economizar su tiempo a costa de algún dispendio soportable del mío, menos dichosa y fructuosamente utilizado. A semejante razonable y justificado designio obedece la redacción de esta larga carta-informe, cuya lectura no creo pueda importunarle más de veinte minutos. Tras esta obligada justificación de mi conducta en el caso, voy directamente.... al grano. Explico desde ~~el~~ octubre del año '50 una clase semanal de dos horas de "Lengua sánscrita" y en la actualidad continuo esa labor, reanudada en la primera quincena del mes de enero próximo pasado. No necesito hacer constar a la probada competencia enciclopédica del Sr. Director que esa enseñanza es de cardinal importancia en las secciones de estudios universitarios de "Lingüística general e indoeuropea". En la UNAM, como excepción casi única, al menos por lo que a mi información de la vida universitaria en Europa y en América respecta, no se cultivan los estudios de sánscrito y era inexplicable e inexplicable ~~esta~~ omisión ha podido encontrar hasta ahora la relativa y siempre humilde compensación de la enseñanza mencionada en el Colegio de su digno

2) Carga. La circunstancia susodicha ha fijado mi ruta en el caso: he dedicado mis ochos cursos completos de sánscrito a exponer, con el acierto asequible a mis modestísimas dotes personales, Fonética. Morfología flexiva. Morfología tematológica y Sintaxis de la lengua sánscrita. Además he intentado resumir los hechos capitales de la historia de dicha lengua desde la aparición del indo-ario hasta la formación de los prácritos modernos de la India asiática. Y en el curso de 1959 he comenzado a tratar "del sánscrito en el indo-europeo" para enlazar esta enseñanza, un tanto monográfica, con la más general y constructiva de la Lingüística indo-europea. Todas estas humíltiles labores han sido ejecutadas alternándolas con la interpretación de todos los textos incluidos en el prestigioso y didáctico "Reader" del patriarca de los estudios de la lengua sánscrita en Norte América, Mr. Charles Rockwell Lanman. Las versiones inéditas de textos sánscritos elaboradas por el infancrito y de las que tiene precisa referencia el Sr. Director, han sido puestas y continúan a disposición de los alumnos que me acompañan y que me querrán acompañar en lo sucesivo en las tareas señaladas. Esto son los necesarios antecedentes y he aquí ahora la expresión de nuestras dudas en el sector de referencia. De los alumnos que han seguido y siguen nuestras enseñanzas de sánscrito en el Colegio de México y de Lingüística general e indo-europea en la Facultad de Letras de la UNAM, todos los elogios que pudiera aquí formular, resultarían pálidos e insuficientes. Me siento afectivamente más unido a los alumnos del Colegio citado que a los de la Universidad sobredicha, porque con algunos de aquellos trabajo en temas de Lingüística desde que inicié mi

3) Vida profesional en esta ciudad hace más de ocho años y los alumnos universitarios siguen mis enseñanzas cuando más sóla-mente dos semestres. Además, dirigiéndome en esta carta-informe al Sr. Director del Colegio de México, es pertinente y discreto que principal, sino exclusivamente deba referirme a los alumnos de dicho alto centro de cultura. Pues bien, en el grato, gratísimo ambiente - para mi, cuando nuevos - de un clase de Sanscrito, en la que hace bastante tiempo me acompañan sóla-mente dos alum- nos, sin que nunca la asistencia a esa cátedra haya ex- cebido de media docena de estudiantes, ciertos dudas y preocupaciones, que espero sean resueltas y disipadas por la competencia y la gentileza del Sr. Director, a quien van dirigidas estas líneas. ¿Es útil, totalmente útil y adecuada al ambiente docente mexicano actual la enseñanza impartida en dicha cátedra libre de Sans- crito, amparada en la generosa hospitalidad del Cole- gio de México de su digna dirección? ¿Se corre en ella el riesgo de que una acentuada, o exagerada es- pecialización la aleje y la esterilice en sus relaciones con las restantes actuaciones de la docencia oficial mexicana? Si ese, u otros peligros similares, mayores o menores, amenazan a la labor de referencia, ¿no sería conveniente escogitar y aplicar los oportunos reme- dios? Confieso que hace bastante tiempo que las dudas aquí formuladas me inquietan seriamente y que no he hallado solución satisfactoria para eliminar ese cuanto menos molesto torcedor de nuestra conciencia profesio- nal. De la reconocida competencia pedagógica del Sr. Direc- tor esperamos fructuosos consejos y salvadoras orienta- ciones. Así sea y admitase la expresión de nuestra anti-

4) cipata y sincera gratitudo. Y entro ya ahora a tratar el segundo de los temas, que me propongo exponer en la presente carta-informe. Verbal y sobriamente tuve ocasión de informar al Sr. Director de que a consecuencia de mi grata colaboración en el Colegio de su digno cargo con nuestro docto y muy estimado compañero D. R. Lida, llegué a iniciar el estudio de las fuentes paganas y cristianas utilizadas por D. Francisco de Quevedo y Villegas en algunas de sus obras didácticas en prosa. De esa labor presenté al Sr. Director precisa referencia en nota que aquí transcribo y completo con la mención de las dos últimas monografías compuestas. Me causó gratificación y orgullo de este otro sector de mi modesta actuación profesional en el tanto veces citado Colegio de su digna dirección. [Dichas monografías llevan las rotulaciones siguientes: I. Comentarios al epistolario completo de Quevedo; II. Comentarios al supuesto Epistolario apócrifo del mismo Quevedo; III. Comentarios a las versiones de epístolas de Séneca y de Plinio por Quevedo; IV. Comentarios a unas notas autógrafas de Quevedo al Epistolario de Séneca a Lucilio; V. Comentarios al tratado de Quevedo acerca de la Providencia de Dios; VI. Comentario acerca de las fuentes clásicas y cristianas utilizadas por Quevedo en su opusculo titulado: "Nombre, origen, intento, recomendación y descentencia de la doctrina estoica. Defendiendo Epicuro de las calumnias vulgares"; VII. Quevedo, intérprete y continuador de Séneca el Retórico - y - VIII. Quevedo, intérprete del tratado pseudo-seneciano "De remediis fortuitorum"]. Pero al llegar a este punto, me enfrento con algunos dolores e imborrables recuerdos. Excúseme si aparentemente,

5) sólo "aparentemente", como verá, incurso en lo que en las escuelas llamaban "digressio extra causam" (aquí, por el contrario, bien "intra causam"!); de la lamentabilísima desorganización de la Biblioteca Nacional de esta ciudad nada tengo que decir al Sr. Director que pueda ocultarse a su evidenciable pericia bibliográfica, pero no omitiré la dolorida referencia a mi composición de las susodichas monografías en la inexcusable e inevitable Biblioteca mencionada, que me ha proporcionado positivas amarguras en la ya larga odisea de mi doble y penosa emigración. Mas de este espinoso extremo puede bastar, debe bastar la sobria indicación precedente, porque sentimos invencible repugnancia por la reiterada censura de negligencias ajenas y evitables y porque procuramos no olvidar nunca nuestra condición de extranjeros exiliados en esta noble, hospitalaria y acogedora patria mexicana. De todas suertes, el hecho evidente de que la susodicha Biblioteca no depara, ni siquiera en los días que al presente corren, el auxilio que puede y debe suministrar a toda seria investigación de fuentes humanísticas y la frustrada labor invertida en las monografías antes registradas, que todavía al cabo de ~~veinte~~ veinte años no han podido alcanzar el alto honor de ser publicadas siquiera parcialmente, me inclinan a pensar que también en este sector de mi actuación en el Colegio de México, es necesario intentar alguna fructuosa reforma, alguna razonable alteración en el "modus operandi" tradicional. En esta segunda faceta de mi consulta he insistido también reiterada y seriamente, ^{una vez más} ~~muchas veces~~ mas hasta ahora, sin resultado alguno estimable. Ruego, pues, ~~al Sr. Director~~ al Sr. Director D. Daniel Cossío Villegas que me dispense el honor de

6) su resolución y de su consejo en el caso últimamente propuesto a su ilustrado examen y juicio. No intento resolver personalmente en los dos casos consultados en estas líneas, porque no me creo autorizado, ni ~~en~~ capacitado para invadir funciones que no me corresponden y están dignamente representadas en su honorable y eficiente personalidad. Lo que me permito, por tanto, solicitar de la atención del Sr. Director, bastante fatigado siempre con otros más importantes problemas que los planteados en estas líneas, es una sucinta respuesta escrita respecto a las dudas formuladas y las órdenes oportunas para continuar, ratificar, o rectificar y suspender, temporal o totalmente, las direcciones seguidas en las rutas indicadas, como mejor pueda convenir a los supremos intereses del Colegio de su digno cargo. Cualquiera de esos capitales extremos puede ser acordado y comunicado por escrito en mucho menos tiempo que el que he necesitado para redactar en borrador y copiar después en manuscrito estas líneas.

Después de lo dicho y con todo respeto queda a sus órdenes su at.^o s. s. q. e. s. m.

Pedro Urbano Imrial
del Calle

México, D. F., 9 de mayo de 1959.

Sr. D. Pedro Urbano González de la Calle,
Amazonas 26 - 2,
México 5, D. F.

Respetado Maestro y amigo:

Presento a usted excusas por no contestar, hasta hoy, su atento informe de abril ppdo. Me lo impidió la atención de asuntos de orden público que tuve a mi cargo.

Me he enterado, con todo el interés que merece, de su citada. Desde luego, refiriéndome al primero de los asuntos tratados (su curso de sánscrito y de lingüística indo-europea), usted mismo da la única respuesta, cuando expresa que no existe un curso análogo en ninguna universidad de América o Europa. Su duda sobre la utilidad del mencionado curso implica la duda sobre toda actividad intelectual de orden superior, duda que no se justifica. Ha sido un honor, es un honor para el Colegio, el contar con su singular e inapreciable colaboración, y en tanto exista un solo alumno interesado en acrecentar sus conocimientos, creo que es un deber el satisfacer el más legítimo de los empeños.

Me atrevo a solicitar su valiosa opinión sobre si el Colegio puede conceder, a los alumnos de usted, un diploma especial en el que se haga constar el tiempo, la naturaleza y el valor de sus estudios.

Por lo que se refiere al segundo asunto (la continuación y la publicación de las monografías sobre las fuentes paganas y cristianas utilizadas por don Francisco de Quevedo en algunas de sus obras didácticas en prosa), nadie mejor que usted puede juzgar la que para mí es una investigación y una obra de indudable y definitiva importancia. Respecto a la publicación, usted conoce la modestia de nuestras ediciones y de nuestros recursos. No obstante, considero que las monografías deben ser publicadas, y personalmente propondré a la Universidad Nacional Autónoma de México que las incluya en su programa de publicaciones, haciendo una referencia sobre el hecho de que las mismas son fruto de una investigación llevada a cabo en el Colegio de México, para vincular nuestra casa a la valiosísima obra de usted. Para ello, agradecería a usted una somera nota

explicativa de las diversas monografías, formulada al objeto de que el Sr. Rector tenga un concepto preciso del carácter de la investigación.

De ninguna manera, ni en lo general ni en lo particular, podría yo dar a usted instrucciones o juicios sobre una actividad en la que el mejor juez, y tal vez el único, es usted mismo.

Cuente usted, don Pedro, con mi más respetuosa admiración y mi constante amistad.

Daniel Cosío Villegas
Director

888

México, D. F., 16 de mayo de 1959.

Excuso Sr. D. Daniel Cosío Villegas
Director del Colegio de México de esta capital

Muy respetable, respetado y muy querido Director y amigo: No sabría corresponder debidamente, aunque lo intentara, a su amabilísima e inmerecida carta, recibida el 14 en "nuestro" Colegio y fechada el 9 de los corrientes. Mas conste de todo, en mi vivo anhelo de corresponder a sus exquisitas bondades y a sus cariñosos y exuberantes elogios con mi mejor voluntad de servicios profesional y docente. Prefiero ser "corto en palabras" con la esperanza de no serlo excesivamente en mis modestas obras. También debo testimoniarle mi sentida gratitud por su levantado designio de galardonar en alguna forma a mis abnegados y constantes alumnos de la clase de Sānscrito. Esos estudiosos son acreedores a que el Colegio de su digno cargo testimonie solemnemente los merecimientos de quienes, con absoluto desinterés, han logrado librarse del influjo de mezquinos prejuicios y vivir en la más pura idealidad de la aprehensión de la verdad por la verdad misma. Pienso solicitar inmediatamente de los aludidos las precisas referencias de materias y de años de estudio para poner todo eso a disposición del Sr. Director. Y le reitero mi gratitud sincera y efusiva por tan justa y delicada estimación de mis jóvenes compañeros de labor lingüística. Mas debo también rectificar en su amabilísima carta un error, del que acaso sea yo inconscientemente responsable por deficiencia de claridad en mi expresión escrita. No he querido nunca decir (ni creo haber dicho) que "no existe un curso análogo [al que yo profeso de sānscrito elemental en el Colegio de México] en ninguna Universidad de Europa, o de América". Precisamente digo todo lo contrario en los términos que literalmente transcribo a continuación: "En la UNAM como excepción casi única, al menos por lo que a mi información de la vida universitaria en Europa y en América respecta, no se cultivan los estudios de sānscrito y era inexplicable

2/ cable e inexplicable omisión ha podido encontrar hasta ahora la humilde compensación de la enseñanza mencionada c. d., la que yo intento impartir en el Colegio de su digno cargo. Y ante hechos tan lamentable, como el de la subrayada omisión, no disimulo mi anhelo de "romper una lanza" a favor del estudio del sánscrito universitario en las Universidades de la América hispana, que me podría permitir hacer un inventario de ~~los~~ trabajos, también en buena parte inéditos, que he dedicado a esa hermosa lengua de mis remotos entusiasmos juveniles. Si alguna vez realizara ese sentido deseo, tendría el honor de rogarle que pasara la vista por mis proyectadas líneas sobre dicho tema. No puedo olvidar que mi venerado maestro, D. Mario Sarza de Campo, refería el hecho de que figuraba el estudio del sánscrito elemental en los planes de enseñanzas obligatorias de las Normales del Profesorado de Primaria en Italia. Por eso alguno de los manuales (precisamente, el de Frumí) utilizados para la preparación elemental sánscritica en las Escuelas Normales italianas. También me prometo en otra ocasión, próxima a la presente, trasladar una sobria nota bibliográfica de las producciones de sánscrito y concurrencias afines, que desearíamos ver en los fondos de la Biblioteca del Colegio de su digna dirección. Desearía más que nuestro respetable y respetado Sr. Rector halla en la adjunta "nota" informes suficientes de lo que son mis parvasas y penosas monografías sobre el humanismo de Guerrero. Y no necesito decirle que me siento siempre dispuesto y obligado a ampliar, ratificar o rectificar dichas referencias cuantas veces sea necesario, o meramente conveniente para los fines culturales en que se cifran mis mejores deseos docentes. Tengo también el triste recuerdo de que ya en una ocasión reciente se ha negado la Sección de publicaciones de la UNAM a editar esas modestísimas glorias mías. Me permití siempre solicitar con verdadera efusión y el debido respeto sus autorizados dictámenes en las materias consultadas. Y reiterándole el testimonio de mi conmovida gratitud, quedo a sus órdenes. Es suyo afmo. s. s. y respetuoso y muy agradecido amigo y subordinado, q. e. s. m.

Pedro Urbano González Calles

Mayo-Junio-1959

N.M.

I ["Nota" acerca de ocho monografías inéditas del infrascrito sobre la significación humanística de Quevedo acreditada en el uso por dicho autor de fuentes paganas y cristianas].

Las monografías, cuando se trazan estas líneas, han sido ya transcritas a máquina, cotejadas y corregidas con sus originales manuscritos y adicionadas, en manuscrito también, por el que suscribe con los textos en caracteres griegos y hebraicos incluidos en tales producciones de ordinario casi nunca, o sólo excepcionalmente asequibles entre nosotros, a los más perfeccionados aparatos de la Mecanografía contemporánea. Las aludidas monografías presentan las rotulaciones y dimensiones que consignamos a continuación.

1a. Monografía. Rótulo. "Glosas a un epistolario". Texto: 322 folders, utilizados de ordinario sólo por el anverso; notas: 32 id.; apéndice A: 15 id.; apéndice B: 27 id. -y- notas a dicho apéndice B: 5 id. 2a. Monografía. Rótulo: "Glosas al supuesto epistolario apócrifo de Quevedo". Texto: 114 hojas o folders; notas: 32 id.; apéndice A: 20 id. 3a. Monografía. Rótulo: "Glosas al tratado de Quevedo titulado "Providencia de Dios". Texto: 366 hs.; notas a ese texto: 49 id.; apéndice bibliográfico: 43 id. 4a. Monografía. Rótulo: "Notas a las notas autógrafas de Quevedo al Epistolario de Séneca a Lucilio". Texto: 39 hs. ; notas: 3 id.; 5a. Monografía. Rótulo: "Notas a las versiones de Quevedo de epístolas de Séneca y de Plinio". Texto: 45 hs.; notas [a las notas]: 2 id. 6a. Monografía. Rótulo: "Comentario acerca de las fuentes clásicas y cristianas utilizadas por Quevedo en su opúsculo titulado: "Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica"... Texto: 134 hs.; notas: 12 id. 7a. Monografía. Rótulo: "Quevedo, intérprete y continuador de Séneca el Retórico".

Texto: 112 hs.; notas: 8 id 8a. Monografía. Rótulo: "Quevedo, intérprete y continuador del tratado pseudo-"senequiano" "serenitas" "Se remedüs fortuiforum". Texto: 69 hs.; notas: 35 id.; apéndice A: 7 id. Contrastamos la extensión máxima de la monografía tercera" con la mínima de la "monografía cuarta". Y aquí debería poner punto **final** a esta "nota" sino me creyese en el deber de trazar todavía una sobria adición a las precedentes referencias. Quienes echen sobre sus hombros la ingrata tarea de juzgar mis flaquezas, podrán y hasta acaso deberán preguntarme: ¿-Y para qué ha invertido ud. tanto tiempo en trazar esos enfadosos, esos tediosos "borrones", que podrán, aun sin pretenderlo, aburrir tremendamente al infortunado y cándido lector? Permítaseme formular, cuando menos, una sentida y terminante exculpación: he creído y sigo creyendo que los frutos, geniales o humildes, del espíritu humano, son acreedores a una contemplación seria, reflexiva, minuciosa, constructiva incluso. Pues bien, éso no creo que se ha hecho siempre, cuando menos, en la medida obligada y posible por los que pretenden ser profundos conocedores del alma de nuestro mencionado y admirado humanista y satírico. Claro es que esa gratísima pretensión, que muchos escritores comparten, queda en no pocos de ellos en la esfera de las ilusiones menos fundadas y legítimas..... Y no necesito ni pretendo concretar alusiones dolorosas. Baste por el momento con apelar a las pruebas que hemos podido recoger y registrar más de una vez en las monografías de referencia. Quedo, además, siempre dispuesto a ampliar en la forma que parezca más pertinente los razonamientos que me han sostenido y me siguen sosteniendo en la labor nada amena de luchar con infundadas admiraciones, basadas en superficiales apariencias eruditas. Advierto, por último, que en mis líneas también inéditas, rotuladas "A manera de prólogo", que encabezan la

N.m.

III primera de las monografías mencionadas y registradas en esta "nota", hago sucinta referencia al origen, caracter, sentido y modesto posible valor de ese y otros opúsculos míos semejantes, por lo que se nos excusará aquí de incurrir en el lamentable defecto de la repetición innecesaria (non bis in idem, que decían los clásicos) con esta obligada, forzada diríamos acaso mejor, cita, que demanda tan sólo una breve adición complementaria. Del opúsculo titulado "Cómo citaban a veces los humanistas... y cómo no se debe citar", no hemos hecho mención expresa hasta ahora en el texto de la presente "nota", porque dicha monografía ha visto ya la luz de la publicidad en la Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, N°. 57-58-59, enero- diciembre de 1955, pp. 215-249.

Pudiera acaso ser recomendable con la cita precisa de ese estudio, un extracto del mismo para encabezar la publicación de las restantes ocho monografías particularmente mencionadas y descritas en la presente "nota".

México, D.F., mayo-junio 1959.

P.U.S. de la C.

["Nota" destinada a ser puesta en manos del Ilmo. Sr. Rector de la UNAM por la autorizada mediación del Excmo. Sr. Director del Colegio de México de esta capital del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos].

- I ["Nota" acerca de ocho monografías inéditas del intrascrito sobre la significación humanística de Quevedo acreditada en el uso por dicho autor de fuentes paganas y cristianas].

Las monografías, cuando se trazan estas líneas, han sido ya transcritas a máquina, cotejadas y corregidas con sus originales manuscritos y adicionadas, en manuscrito también, por el que suscribe con los textos en caracteres griegos y hebraicos incluidos en tales producciones de ordinario casi nunca, o sólo excepcionalmente asequibles entre nosotros, a los más perfeccionados aparatos de la Mecnografía contemporánea. Las aludidas monografías presentan las rotulaciones y dimensiones que consignamos a continuación.

1a. Monografía. Rótulo. "Glosas a un epistolario". Texto: 322 folders, utilizados de ordinario sólo por el anverso; notas: 32 id.; apéndice A: 15 id.; apéndice B: 27 id. -y- notas a dicho apéndice B: 5 id. 2a. Monografía. Rótulo: "Glosas al supuesto epistolario apócrifo de Quevedo". Texto: 114 hojas o folders; notas: 32 id.; apéndice A: 20 id. 3a. Monografía. Rótulo: "Glosas al tratado de Quevedo titulado "Providencia de Dios". Texto: 366 hs.; notas a ese texto: 49 id.; apéndice bibliográfico: 43 id. 4a. Monografía. Rótulo: "Notas a las notas autógrafas de Quevedo al Epistolario de Séneca a Lucilio". Texto: 39 hs. ; notas: 3 id.; 5a. Monografía. Rótulo: "Notas a las versiones de Quevedo de epístolas de Séneca y de Plinio". Texto: 45 hs.; notas [a las notas]: 2 id. 6a. Monografía. Rótulo: "Comentario acerca de las fuentes clásicas y cristianas utilizadas por Quevedo en su opúsculo titulado: "Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica"... Texto: 134 hs.; notas: 12 id. 7a. Monografía. Rótulo: "Quevedo, intérprete y continuador de Séneca el Retórico".

Texto: 112 hs.; notas: 8 id 8a. Monografía. Rótulo: "Quevedo, intérprete y continuador del tratado pseudo-"senequiano" "~~remedüs~~" "Se remedüs fortuiforum". Texto: 69 hs.; notas: 35 id.; apéndice A: 7 id. Contrastamos la extensión máxima de la monografía tercera" con la mínima de la "monografía cuarta". Y aquí debería poner punto final a esta "nota" sino me creyese en el deber de trazar todavía una sobria adición a las precedentes referencias. Quienes echen sobre sus hombros la ingrata tarea de juzgar mis flaquezas, podrán y hasta acaso deberán preguntarme: ¿-Y para qué ha invertido ud. tanto tiempo en trazar esos enfadosos, esos tediosos "borrones", que podrán, aun sin pretenderlo, aburrir tremendamente al infortunad y cándido lector? Permítaseme formular, cuando menos, una sentida y terminante exculpación: he creído y sigo creyendo que los frutos, geniales o humildes, del espíritu humano, son acreedores a una contemplación seria, reflexiva, minuciosa, constructiva incluso. Pues bien, éso no creo que se ha hecho siempre, cuando menos, en la medida obligada y posible por los que pretenden ser profundos conocedores del alma de nuestro mencionado y admirado humanista y satírico. Claro es que esa gratísima pretensión, que muchos escritores comparten, queda en no pocos de ellos en la esfera de las ilusiones menos fundadas y legítimas..... Y no necesito ni pretendo concretar alusiones dolorosas. Baste por el momento con apelar a las pruebas que hemos podido recoger y registrar más de una vez en las monografías de referencia. Quedo, además, siempre dispuesto a ampliar en la forma que parezca más pertinente los razonamientos que me han sostenido y me siguen sosteniendo en la labor nada amena de luchar con infundadas admiraciones, basadas en superficiales apariencias eruditas. Advierto, por último, que en mis líneas también inéditas, rotuladas "A manera de prólogo", que encabezan la

N.m.

III primera de las monografías mencionadas y registradas en esta "nota", hago sucinta referencia al origen, caracter, sentido y modesto posible valor de ese y otros opúsculos míos semejantes, por lo que se nos excusará aquí de incurrir en el lamentable defecto de la repetición innecesaria (non bis in idem, que decían los clásicos) con esta obligada, forzada diríamos acaso mejor, cita, que demanda tan sólo una breve adición complementaria. Del opúsculo titulado "Cómo citaban a veces los humanistas... y cómo no se debe citar", no hemos hecho mención expresa hasta ahora en el texto de la presente "nota", porque dicha monografía ha visto ya la luz de la publicidad en la Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, N°. 57-58-59, enero- diciembre de 1955, pp. 215-249.

Pudiera acaso ser recomendable con la cita precisa de ese estudio, un extracto del mismo para encabezar la publicación de las restantes ocho monografías particularmente mencionadas y descritas en la presente "nota".

México, D.F., mayo-junio 1959.

P.U.S. de la C.

["Nota" destinada a ser puesta en manos del Ilmo. Sr. Rector de la UNAM por la autorizada mediación del Excmo. Sr. Director del Colegio de México de esta capital del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos].

N.m.
1. ["nota" acerca de ochos monografías inéditas del infrascrito sobre la significación humanística de Luvredo acreditada en el uso por dichos autores de fuentes paganas y cristianas].

Esas monografías, cuando se hacen estas líneas, han sido ya transcritas a máquina, cotejadas y corregidas con sus originales manuscritos y adicionadas, en manuscrito también, por el que suscribe con los textos en caracteres griegos y hebraicos incluidos en tales producciones, de ordinario casi nunca, o sólo excepcionalmente asequibles ^{v. entre nosotros}, a los más perfeccionados aparatos de la Manografía contemporánea. Las aludidas monografías presentan las rotulaciones y dimensiones que consignamos a continuación. 1ª monografía. Rótulo: "Glosas a un epistolario".

Texto: 322 folders, utilizado de ordinario sólo por el anverso; notas: 32 id.; apéndice A: 15 id.; apéndice B: 27 id. -y- notas a dicho apéndice B: 5 id.

2ª monografía. Rótulo: "Glosas al supuesto epistolario apócrifo de Luvredo". Texto: 114 hojas o folders; notas: 32 id.; apéndice A: 20 id. 3ª monografía. Rótulo:

"Glosas al tratado de Luvredo titulado "Providencia de Dios". Texto: 366 hs.; notas a ese texto: 49 id.; apéndice bibliográfico: 43 id.

4ª monografía. Rótulo: "Notas a las notas autógrafas de Luvredo al Epistolario de Séneca a Lucilio". Texto: 39 hs.; notas: 3 id.

5ª monografía. Rótulo: "Notas a las versiones de Luvredo de epístolas de Séneca y de Plinio". Texto: 45 hs.; notas a las notas: 2 id. 6ª monografía. Rótulo: "Comentario acerca de las fuentes clásicas y cristianas utilizadas por Luvredo en su opusculo titulado: "Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica"... Texto: 134 hs.; notas: 12 id.

7ª monografía. Rótulo: "Luvredo, intérprete y continuador de Séneca".

N. m. / neca el Retórico". Texto: 112 hs.; notas: 8 id. 8^a monografía.
11 / Título: "Quevedo, intérprete y continuador del Tratado pseudo-
"seneciano" "de remediis fortuitorum". Texto: 69 hs.; notas: 35 id.;
apéndice A: 7 id. Contrastamos la extensión máxima de la "monografía tercera" con la mínima de la "monografía cuarta". Y aquí debería poner punto final a esta "nota" si no me creyese en el deber de hacer todavía una sobria adición a las precedentes referencias. Quienes echen sobre sus hombros la ingrata tarea de juzgar mis flaquezas, podrán y hasta acaso deberán preguntarme: ¿Y para qué ha invertido V. tanto tiempo en tareas tan estériles, en tediosos "borroneos", que podrán, aun sin pretenderlo, aburrir tremendamente al infeliz y cándido lector? Permitáseme formular, cuando menos, una sentida y terminante exculpación: he creído y sigo creyendo que los frutos, geniales o humildes, del espíritu humano, son acreedores a una contemplación seria, reflexiva, minuciosa, constructiva incluso. Pues bien, eso he querido hacer con las obras en mis susodichas monografías glosadas del genial D. Francisco de Quevedo y Villegas y eso no creo que se ha hecho siempre, cuando menos, en la medida obligada y posible por los que pretenden ser profundos conocedores del alma de nuestro mencionado y admirado humanista y satírico. Claro es que esa gratísima ~~impresión~~ pretensión, que muchos escritores comparten, queda en no pocos de ellos en la esfera de las ilusiones menos fundadas y legítimas.... Y no necesito, ni pretendo concretar alusiones dolorosas. Baste por el momento con apelar a las pruebas que hemos podido recoger y registrar más de una vez en las monografías de referencia. Quedo, además, siempre dispuesto a ampliar en la forma que parezca más pertinente los razonamientos que me han sostenido y me siguen sosteniendo en la labor

N. m. nada amena de luchas con infundadas admiraciones, basadas en
III superficiales apariencias eruditas. Advertido, por último, que en mis li-
neas también inéditas, rotuladas "A manera de prólogo", que encabezan
la primera de las monografías mencionadas y registradas en esta "nota",
hago sucinta referencia al origen, carácter, sentido y modesto posible
valor de ese y otros opúsculos, míos semejantes, por lo que se nos excusa-
rá aquí de incurrir en el lamentable defecto de la repetición innecu-
saria (non bis in idem, que decían los clérigos) con esta obligada, forra-
da diríamos, acaso mejor, cita, que demanda tan sólo una breve adición
complementaria. Del opúsculo titulado "Cómo citaban a veces los huma-
nistas... y cómo ^{no} se debe citar", no hemos hecho mención expresa hasta ahora
en el texto de la presente "nota", porque dicha monografía ha visto ya
la luz de la publicación en la Revista de la Facultad de Filosofía y
Letras de la UNAM, n.º 54-58-59, enero-diciembre de 1955, pp. 215-249.
Pudiera acaso ser recomendable con la cita precisa de ese estudio, un
extracto del mismo para encabezar la publicación de los res-
tantes ocho monografías particularmente mencionadas y descritas
en la presente "nota".

México, D. F., mayo-junio 1959

P. U. S. de la C.

["Nota" destinada a ser puesta en manos del Ilmo. Sr. Rector de
la UNAM por la autorizada mediación del Excmo. Sr. Director del
Colegio de México de esta capital del Distrito Federal de los
Estados Unidos Mexicanos].

México, D. F., 12 de junio de 1959.

Sr. Don. Pedro Urbano González de la Calle.
Profesor de la Cátedra de Sánscrito del
Colegio de México.

Muy distinguido señor mio y de mi mayor consideración:

Contestando a las indicaciones hechas por V., sobre mis actividades en el Colegio, debo manifestarle que, desde el mes de octubre del año 1.950, hasta la fecha, me honro en asistir a las clases de Sánscrito por V. impartidas en tan docta corporación.

Durante este tiempo cursé los estudios de fonética, morfología flectiva, morfología tematológica (derivación y composición), sintaxis e historia de la lengua sánscrita; recientemente han sido tratados algunos temas con relación a considerar al sánscrito en el grupo lingüístico indo-europeo. Hemos intentado la interpretación de todos los textos que integran el Reader de Lanman, con adiciones de la Crestomatía de Böntlink-Garbe. Se han hecho estudios comparativos del sánscrito con otras lenguas no indo-europeas y, particularmente, por lo que a mi respecta he recibido enseñanzas especiales de esta lengua en relación con el balto-eslavo en cuyos estudios me especializo.

En espera de haber satisfecho sus indicaciones, quedo de V. atto. y s. s.

Félix Martín Iglesias.

F i r m a

México, D. F., 2 de junio de 1959.

Sr. Prof. D.
Pedro Urbano González de la Calle.
P r e s e n t e .

Muy querido Maestro:

Mucho agradezco a Usted su empeño en dejar constancia de mi insignificante labor como alumno de su excelente clase de sánscrito del Colegio de México y, como me lo pide, con gusto indico lo siguiente:

I. Comencé a asistir a sus lecciones el día 16 de febrero de 1956, lamentando no haberlo hecho antes.

II. Los temas cuyo desarrollo he tenido el privilegio de escuchar han sido: en 1956, última parte de la sintaxis; en 1957, el cuestionario completo de morfología tematológica; en 1958, la morfología flectiva de la lengua sánscrita y en el año que corre, la composición del vocabulario hasta la materia que actualmente nos ocupa.

Sólo me resta dejar a mi vez testimonio de profundo reconocimiento a las inestimables enseñanzas que con abnegación nunca vista en nuestro medio imparte usted, sin verlas siquiera recogidas por el selecto y numeroso auditorio que merecen.

Su afmo. discípulo y S. S.

Rafael Félix Arellano

f i r m a

México, D. F., 14 de junio de 1959.

Sr. Prof. Dr. D. Pedro Urbano González de la Calle
Amazonas 26, Departamento 2.
México, D. F.

Respetado y querido Maestro:

Acabo de recibir la atenta carta de Ud. de fecha 8 del presente que me produjo una grande e íntima satisfacción pues veo que, no obstante no haber podido estar nunca a la altura de un aprecio que no he merecido así como de la calidad de discípulo suyo, la generosidad de Ud. vuelve a testimoniar-se en mi beneficio. Quiero imaginar que en el fondo hay, de parte de Ud. una honda comprensión de que mis faltas de todo tipo hacia persona a quien debo más que la enseñanza del Sánscrito el aprecio por un estilo de vida, no tienen ni total ni principalmente un origen voluntario. Quiero pensar que, sin tener todos los datos para saberlo, presiente Ud. cuánto de lucha hay, en el medio especial en que me muevo, en lo que a personas menos sagaces y comprensivas pudiera parecer imperdonable laxitud. Suelo apreciar profundamente a pocas personas. Conforme pasan los años admiro a menos aún. Sin embargo es frecuente que aquellas a quienes aprecio y admiro sean quienes con mayor benevolencia perdonan mis errores y saben ver en mis largos silencios (cuando de correspondencia se trata) y en mis alejamientos algo bien distinto de la indiferencia que en otros representan tales manifestaciones. Se que si le digo a Ud. que la lucha es dura e incluso cada vez más dura de día en día hasta haber llegado a privarme de ese placer del espíritu que era escucharle a Ud. semanariamente y sentir en el aula del Colegio de México, con un grupo reducido de compañeros lo que podría ser un ambiente más auténticamente académico, Ud. me creerá porque de la relación con Ud. procede en gran parte este disgusto mío por una realidad que me resulta insatisfactoria; porque aún cuando en sector distinto del filológico y lingüístico, me ha llevado a un esfuerzo por tratar de superar tal realidad (¡con tan pobres medios personales!); porque ha sido ello lo que me ha llevado a chocar contra quienes, conformes o interesados, quisieran preservar esa situación deficiente.

Quizás no debiera permitirme estos desahogos, abusando de la coyuntura que me proporcionó su carta, por otra parte muy precisa en sus requerimientos pero también creo que sería casi una ofensa redactar la presente como una carta de negocios tras los años en que tuve ocasión de frecuentar su cátedra y a la luz de vínculos que siento subsistentes.

.....

Pero, el propósito principal de ésta era satisfacer las preguntas de Ud. y al respecto me parece recordar que fueron aproximadamente 5 los años en que asistí al curso de Sánscrito impartido por Ud. durante los cuales abordó Ud. principalmente temas de Morfología (especialmente flectiva) así como de Sintaxis, habiendo impartido Ud. asimismo un curso completo sobre Historia de la Lengua. Debe señalarse que en el curso de las lecciones hizo Ud. la versión, el análisis y el comentario de la historia de Nala y Damayanti así como de los textos de Hitopadeśa, de Kathasarit-sagara, de Manawa-dharmaśāstra y, hacia la época en que hube de ausentarme de la clase, de los términos del Rig-Veda contenidos en la antología de Charles Rockwell Lamnan. En esta misma labor de versión, análisis y glosa de textos, puedo recordar la que realizó Ud. de algunas otras selecciones de Manawa dharmaśāstra no contenidas en Lamnan, y que interesaban por su carácter jurídico social, de los que una transliteración manuscrita obra en mi poder. Asimismo frente a este recuerdo que hago con emoción y con pena (esto último) por no haber sabido sacar de él el debido fruto) apenas puedo recordar de mi presencia en la clase algunos ejercicios morfológicos e intentos de versión de algunas páginas de Nala que Ud. revisaba con su probada paciencia y que no creo que me hagan merecedor a un crédito que Ud. y el Colegio de México al través de su Director D. Daniel Cosío Villegas quieren otorgarnos.

Ojalá y mi memoria haya sido fiel y los datos que consigno confirmen los de Ud. y los que seguramente le aportarán mis compañeros a quienes le ruego salude cordialmente de mi parte.

Ojala asimismo no sea el otorgamiento de ese comprobante una a manera de liquidación de un pasado pues aun quiero tener la esperanza de que la labor de Ud. tendrá la repercusión que merece entre gentes mejor dotadas, más templadas para el trabajo menos dispersas que quien esto escribe y que también habré de poder recoger el fruto de sus enseñanzas en cuanto dedique al estudio el tiempo y el esfuerzo que debí dedicarles al recibirlas.

Le ruego a Ud., querido Maestro, crea en la constante devoción y respeto de su discípulo

Oscar Uribe Villegas

f i r m a

México, D. F., 27 de junio de 1959

Excmo. Sr. Director del Colegio de México
D. Daniel Cosío Villegas

Muy respetable y estimado Director y amigo: Estas líneas continúan mi anterior, trazada en respuesta a su muy grata misiva, fechada el 9 de mayo próximo pasado y se refieren principalmente al importantísimo extremo de la justa y muy merecida concesión a mis alumnos de la clase de sánscrito del Colegio de su digno cargo de "un diploma en que se haga constar el tiempo, la naturaleza y el valor" de los estudios en la citada materia de los aludidos profesionales. Para poner a su disposición los antecedentes precisos en la redacción del documento de referencia, he requerido de la mejor memoria (mejor, sin duda, que la mía, bastante flaca por desgracia) de los alumnos que han asistido con más asiduidad a mis humildes enseñanzas de sánscrito de acuerdo a la precisa y circunstanciada contestación a los siguientes enunciados: "1.º ¿Cuánto años ha estado V. asistiendo o desde cuándo hasta cuándo ha estado V. asistiendo a mis clases de sánscrito del Colegio de México de esta capital? 2.º ¿Qué temas recuérda fueron tratados en el lapso de tiempo que V. ha podido dedicar a mis modestas enseñanzas? - y - 3.º Cualquiera otra particularidad que crea digna de mención en el documento de que se trata". Ese interrogatorio ha sido contestado por los tres únicos alumnos consultados en los términos que extracto a continuación:

1.º D. Felipe Martín Iglesias. Este Sr. alumno ha asistido y asiste a mis enseñanzas de sánscrito desde la iniciación de

En las mismas en octubre de 1950 hasta la fecha, con asiduidad, celo e interés ejemplares. Recuerda haber cursado con el inf. scrito Fonética, Morfología flexiva, Morfología tematológica (derivación y composición), Sintaxis, historia de la lengua sánscrita, temas sobre el sánscrito en el indo-europeo y en su relación y contraste con otras lenguas indo-europeas y no indo-europeas. Ha asistido también a la interpretación de todos los textos que integran el "Reader" de Lanman y algunos complementarios de la Crestomática de Boettlingk-Garbe. Personalmente el Sr. Martín Fierias se especializa en el estudio y conocimiento de las lenguas alto-claras.

2º D. Oscar Uribe y Villegas recuerda que ha asistido a ^{varias} ~~varias~~ ^{de sánscrito desde sus comienzos y} labores docentes ^{aproximadamente} ~~circa~~ ^{circa} años, en los que tratamos principalmente temas de Morfología (en especial, flexiva) e historia de la lengua con la versión, análisis y comentario de la historia de Nala y Damayanti, de textos del Hitopadésa, del Kathāsaritsāgam y del Manavadharmaśāstra. Por la época en que el Sr. Uribe tuvo de ausentarse y tuvo que ausentarse de nuestra mencionada clase interpretábamos algunos himnos del Rigveda contenidos en la Antología de Charles Rockwell Lanman, además de algunas otras selecciones del Manavadharmaśāstra no incluidas en el mencionado "Reader" y de especial interés social y jurídico. D. Oscar Uribe hizo en varias ocasiones ejercicios morfológicos y de versión del texto sánscrito del mencionado episodio de Nala y Damayanti con encomiable rigor y exactitud. Vive en la actualidad entregado en cuerpo y alma a su especialización jurídica como Investigador de carrera del Instituto de investigaciones sociales de la UNAM - y -

3º D. Rafael Félix Arallano, quien hace constar que nos acompaña en los trabajos de sánscrito del Colegio de México desde el 16 de febrero de 1956 y actualmente sigue con asiduidad laudable en labores de asistencia a esas tareas. Presencio en 1956 la exposición

2) de la última parte de la Sintaxis; en 1957, el estudio del cuentero
nario completo de Morfología tematólogica; en 1958, el de la Mor-
fología flexiva y en el año en curso, el de la composición del
vocabulario "hasta la materia que actualmente nos ocupa" [el
sánscrito en el indo-europeo]. Este Sr. alumno manifiesta decidida
inclinación a las labores de Lingüística y Filología griegas. Con los
antecedentes que acabo de exponer, debo cimentar y justificar
mi apreciación del valor que puedo atribuir a la formación
en lengua sánscrita de los mencionados señores alumnos. En
primer término debo consignar que por las circunstancias especiales
e inexcusables de mi labor docente en la susodicha materia,
no me ha sido posible, ni listo preguntar constantemente a esos alum-
nos, o encomendarles arduas y largas tareas de interpretación y exé-
gesis de textos védicos o clásicos. No renuncio a la esperanza
de que alguna vez, en el ya corto plazo de mi posible y pro-
bable labor profesional, pueda acometer con los estudiosos
susodichos y aun con otros más alguna tarea modesta doctri-
nal, o de investigación. Pero aunque esas gratas y acaso ilusorias
esperanzas quedaran pronto y definitivamente frustradas y tran-
cadas por las inevitables plagueros de mi avanzada senectud,
siempre será grato y listo decir, desde el momento en que tiera
estas líneas, que los tres prestados alumnos, en orden incluso
en que han sido mencionados en estas líneas, también, podrán y
hasta deberán sustituirme y sucederme y que espero que anpo-
ceban con toda la eficiencia de sus energías juveniles intac-
tas y con toda la dignidad de sus nobles vidas y conductas.

Mi respetable y querido Sr. Director: hago aquí punto por el mo-
mento en esta larga relación, le adjunto los originales de las
contestaciones, extractadas y me comprometo - hasta donde
mis fuerzas me lo permitan - a preparar y enviarle pronto
un alegato sobre la legitimidad y conveniencia de incluir el
estudio del sánscrito en los planes de estudio de la Facultad

de Filosofía y Letras de la UNAM, nota de algunas obras de
inexorable adquisición para continuar los trabajos de Sanscrito
en el Colegio de su digno cargo y sumario registro de mis pa-
peles inéditos acerca de temas relacionados con dicha lengua con-
tando con su amable y necesaria autorización, heuro acordado
impartir la enseñanza del Sanscrito elemental en "nuestro" Colegio
los sábados de 10 a 12 a.m. Ya hace más de un mes que he in-
tentado reanudar mi labor monográfica sobre fuentes de Quetzalcoatl
y ahora trato de ordenar notas sobre la deusa "Vida de San Pablo
Apostol" del mismo D. Francisco de Quetzalcoatl y Villegas. Sin más por hoy,
queda atentamente a sus órdenes con el mayor afecto y respeto S. U. S. S.
y sincero amigo q. e. s. m.

Pedro Urbano Smalenz
del Valle

P. S. Si no fuera preciso archivar en la Secretaría del Cole-
gio de su digna Dirección los originales adjuntos, le agradecería
diese orden de que me sean devueltos por el natural valor
de afición que merecen e inspiran. Gracias anticipadas.
Suyo at. S. S. y leal amigo y subordinado

P. U. S. del Valle

México, D. F., 18 ag. 1959

Ex. S. Manuel Calvillo

Presente

Muy estimado auct.: En la ausencia del Sr. Director del Colegio de México, tengo que manifestarle que por prescripción facultativa debo someterme a fines de esta semana a una operación quirúrgica; con tan triste motivo solicito del Colegio de su digna Secretaría el permiso a que pueda equitativamente aspirar. Con mil gracias anticipadas queda a sus órdenes su afec. auct.

D. S. G. E. S. M.

Pedro Urbano Insaurralde
del Calle

Para el legajo de documentos referentes al

Colaborador-investigador del Colegio de México
de esta capital del Distrito Federal
Pedro Urbano González de la Caba.

Entregado en la Secretaría de dicho Colegio
el día 2 de febrero de 1960.

S.1/ Primera clase de Sanscrito, leída en el Colegio de México
el 9 de enero de 1960.

Queridos amigos y discípulos: Al reanudar hoy nuestras tareas en esta aula del Colegio de México, donde recientemente cerramos nuestro año académico de 1959 el 19 de diciembre próximo pasado, deberemos con prelación inaplazable testimoniar nuestro sincero dolor por el inesperado y súbito fallecimiento del insigne escritor y maestro D. Alfonso Reyes, primer Director de esta docta Casa y Presidente de su Junta de Gobierno. Toda la devoción personal, todo el hondo afecto que el ilustre extinto inspiraba y merecía al que le habla, puede quedar relegado a las más profundas intimidades de mi espíritu y acaso no necesite, ni requiera en este momento mención expresa y particularizada. Mas si deberemos, en cambio, ^{aquí} dejar precisa constancia de la admiración que diez años de convivencia con D. Alfonso Reyes, nos han permitido sentir. La sabiduría del Dr. Reyes era tan extensa como selecta y tan harmónica como variada y atractiva. Parecía el literato y el maestro especialmente preocupado de advertir sus límites con excesiva modestia, dando de lado, en cambio, la madurez y la plenitud de su formación científica y humana. No se necesitaba, sin embargo, poseer la agudeza de visión de un lince del espíritu para hallar en la conversación más trivial y desocupada con el querido amigo D. Alfonso destellos de inconfundible genialidad. Poeta, novelista, ensayista, crítico, expositor y vulgarizador del saber contemporáneo y de la cultura de la antigüedad clásica, periodista universal en el más amplio y generoso sentido de la palabra... todo lo dicho y mucho más fue D. Alfonso Reyes, pues a turnos penas podríamos estar algún cardinal sector de las Letras humanas que no haya sido cultivado por el genial humanista mexicano que acaba de fallecer. Creo que hasta la Literatura "gastónovica", si se me permite el casi irrespetuoso calificativo, fue honrada algunas veces con la

5.2/ brillante pluma de nuestro D. Alfonso. Y debo comunicarles lo que acaso sepan mejor que yo: de las obras literarias y científicas del Dr. Reyes tenemos precisas y minuciosas bibliografías, que con la edición de "obras completas" del insigne maestro en curso de publicación, nos permitirán con relativa facilidad consultar cuando necesitemos una buena parte de la ingente producción del glorioso extinto. Puedo prestarles alguna de las aludidas bibliografías, que debo a la generosidad del mencionado inolvidable maestro (1) y creo razonable y fundada la esperanza de que podremos continuar, no ya inicias tan sólo el estudio de la personalidad literaria de D. Alfonso Reyes. Todo es inagotable acervo de saber y gracia servia de sólido cimiento a una personalidad sencillamente ejemplar, tan rica como cautivadora con los dones de la atracción individual irresistible, de la bondad y de la simpatía. Sin exageración podríamos ~~decir~~ decir que el Dr. Reyes tenía "ángel", el "ángel" que supo maravillosamente describir el gran poeta García Lorca. No necesitariémosles que el saber que puede alquitarse y reflejarse en una extraordinaria calidad humana, es un saber así denunciado por autonomía y en la plenitud de su eficacia depuradora y fecundante. El sabio y el artista, potenciados a la categoría de ciudadanos ejemplares, pueden y deben ser reverenciados como ^{verdaderos} ~~señores~~ señores de la sociedad moderna. Mas abundamos ya la evocación de ese campo de gloria, que no es el que a nuestras habituales y humildes condiciones humanas de ordinario corresponde. Volvamos a la prosa de la existencia humana ordinaria. Pues bien, nosotros aquí y en esta clase de relaciones ^{en los orígenes de} ~~una~~ modestísima labor discente y docente con una muy noble y eficaz iniciativa de admirado Dr. Reyes. El que les habla, señores, fue inmerecidamente favorecido con la alta estimación de D. Alfonso, quien creyó hallar en mí doctores, de los que en buena parte - si no en su totalidad - carecía. El Dr. Reyes, cuando hablaba mi residencia habitual de Bogotá a México, D.F., me honró con el cargo de investigador del Colegio en el que ahora nos hallamos y exaltó su benevolencia confiándonos esta cátedra de Sanscrito, que he regentado y sigo regentando durante el último decenio a partir de octubre de 1950. Las circunstancias en que me fue confiada tan honrosa misión, demandan precisa referencia. La bondadosa mediación

(1) Me refiero a dos folletos mecanografiados que llevan los siguientes
títulos: "Alfonso Reyes Traducido Noticia bibliográfica México
Mayo de 1954" (36 hojas) - y - "Algunos datos biográficos y bibliográficos
de Alfonso Reyes México 1948" (17 ~~hojas~~ hojas). Luego además una hoja
impresa con el título: "Bibliografía de Alfonso Reyes. Se precinde de las
publicaciones en revistas no recogidas en volumen o de que no hay ficha
aparte". Esta hoja impresa lleva en su dorso el sello de la Universidad de
Nuevo León y está fechada en Monterrey, en mayo de 1954. El "Libro jubilar"
de D. Alfonso Reyes, recientemente publicado, puede ser ~~esta~~ consultado
oportunamente en la Biblioteca de este mismo Colegio.

5.3 del prestigioso maestro D. Julio Torri propuso mi nombre para la re-
gencia de la cátedra de Samskrita que se intentó crear en la Facultad de
Filosofía y Letras, sección de Letras clásicas de la UNAM, pero la Direc-
ción de dicha Facultad, encomendada por entonces al filósofo falle-
cido recientemente Dr. Samuel Ramos, rechazó no sólo mi modesta
actuación profesional en la mencionada cátedra, sino la enseñanza
elemental incluso de la lengua de los Vedas. No necesitare decir que no me
permito impugnar ni censurar la decisión del citado ilustre maestro Dr.
Samuel Ramos, porque estoy tan convencido de la desoladora humilidad
de mis personales capacidades didácticas..... como de la indiscutible e
indiscutida importancia del Samskrita en los estudios de Lingüística general,
Lingüística indo-europea, Lingüística románica y Lingüística de los idiomas
clásicos (latín y griego). De este fundamental extremo debereis, Hatos en
la clase de hoy, o, si fuera también preciso, en alguna o algunas de las suce-
sivas, pero por el momento les bastará con advertir que de nuestra men-
cionada y arraigada convicción participaba con fervorosa firmeza y reso-
lución ejemplar el ilustre Dr. Alfonso Reyes. A tan querido y llorado maes-
tro vi estas frases, que sirvieron de base y de cimiento inconsumible
a toda mi actuación profesional posterior en el Colegio de México:
"La enseñanza aun elemental del Samskrita corresponde de derecho a
las Facultades universitarias de Letras, pero mientras la UNAM no
incluya en sus cuadros de estudios tal materia, el Colegio de
México la presta y presta a sus cultivadores generosa hospitalidad.
De esa generosa, laudable y profundamente agradecida hospitalidad
hechos y seguros haciendo uso de aquí presentes con la
anuencia del nuevo Jefe Director D. Daniel Cosío Villegas y
nuestra efusiva gratitud evoca y evocará siempre el sagrado
recuerdo del glorioso humanista Dr. D. Alfonso Reyes. Claro es que en
un Hatos tan cuantioso de títulos a la gratitud de la patria me-
xicana como el que D. Alfonso deja al terminar su existencia mor-
tal la aportación aquí ~~ya~~ registrada no es incluíble en las más al-
tas y notorias categorías de herencias o similares, pero se un recorda-
cerá que la preocupación nobilísima del mencionado ^{de México} ~~ingre~~
humanista con el designio de que la Universidad, complete sus cardinales

5.4 / enseñanza, es una actitud tan justa, meritoria y profundamente de-
interesada como corresponde a tan preclara personalidad. Acaso Vd.
y yo - y más probablemente aún, yo sólo - no est^o ^{o no estari} a la altura requeri-
da para desarrollar adecuadamente el honroso legado descrito, pero
tales probables y posibles flaquezas no justificarían nunca silenciar
los méritos del extinto humanista mencionado, en los que nuestras
limitaciones podrán y deberán hallar estímulo y ejemplo. Creemos hon-
damente que el nada desestimable servicio prestado al perfecciona-
miento de la enseñanza superior universitaria en el caso referi-
do por el insigne humanista mencionado, es acreedor a la descrip-
ción particularizada precedente, aunque en la ejecución del suso-
dicho designio ni Vd., ni yo logremos equiparar el posible relativo
acierto obtenido con el noble impulso que intentamos seriamente
secundar. Mas como testimonio fehaciente de nuestra arraiga-
da convicción, ^{doctrinal} en el caso, recopilamos aquí y en estos momentos
las razones en que se puede y debe fundar el notorio eucarecinim-
to instrumental del sánscrito en los estudios lingüísticos principal-
mente de las idiomáticas indo-europeas y mediatamente de cualesquiera
otras lenguas conocidas ya, o recientemente descubiertas. Vd. se halla
al presente iniciado en los estudios de Historia de la Lingüística
indo-europea y los nombres de Franz Bopp, R. Rask, J. Grimm, A. Schlei-
cher, K. Brugmann etc., etc. Les permitirán seguir las cardinales etapas
de la evolución planimétrica de la Lingüística indo-europea, de la
Lingüística general y de las restantes numerosas subespecies de ~~de~~
Lingüísticas particulares. Pues bien, en ese panorama doctrinal, que
jalonan los prestigiosos nombres mencionados con los omitidos para
no hacer excesivamente larga esta evocación de autorizados pre-
cedentes, necesariamente han caído Vd. que enfrentarse con un hecho
altamente significativo: el relevante papel desempeñado por el
sánscrito en la fundación y decisivo desarrollo de la Lingüística indo-
europea y de la Lingüística general. En relevante papel alcanza
en determinados momentos, pero muy pronto una manifiesta sobre-
estimación, que no deja de producir perniciosos efectos, cuya obligada
y eficaz rectificación se traduce en decisivos y cardinales avances

S.5. en la sistematización doctrinal y en la investigación científica de los estudios lingüísticos. Presentémos, sin que podamos aducir pruebas terminantes y convincentes de nuestra conjetura, que una buena parte de las injustas fobias de que ha sido y sigue siendo víctima el sánscrito, son atribuibles precisamente a sus indebidas e hiperbólicas exaltaciones. En los apasionamientos del error, los extremos de la sobreestimación suelen ir seguidos de los extremos también naturales y contrarios de la subestimación, mas huelga advertir que el error no se combate con otro error, sino con la verdad, a la que se acerca considerablemente la valoración contemporánea de la lengua sánscrita. Hoy el sánscrito no usurpa la categoría que alguna vez indebidamente ostentó, de reflejo exactísimo de la lengua indoeuropea, pero hoy, en cambio no se da un paso en las más variadas reconstrucciones del indoeuropeo en que no se utilice el cada día más profundo conocimiento de la lengua de los Vedas. Señalamos hechos lingüísticos y realidades históricas totalmente falsas, en el caso.

Hallamos precisos testimonios del conocimiento de la lengua sánscrita en los siglos XVI y XVII. P. Sasseti utiliza su estancia en la India de 1583 a 1588 para conseguir observaciones sobre las analogías existentes entre vocablos sánscritos e italianos, si bien sus famosas Lettere quedaron inéditas hasta el siglo XIX. De todas suertes, para el docto últimamente citado son evidentes las correspondencias léxicas sei, sette, otto, ^{nove, die.} ~~sette, nove~~ serpe - con - sās, sapta, astai, nāva, dīva, sārpa. A Roberto de Nobili (1577-1656) se atribuyó nada menos, hacia 1620, que la composición de un pseudo-Veda; la versión francesa de dicho texto (Esouir Veda, Yverdon 1778) logró despertar verdadera curiosidad lingüística. Entre 1630 y 1644, el misionero holandés A. Roger acometió la magna tarea de traducir a su lengua vernácula las difíciles poesías de Bhartṛhari en su "Open-Deure tot het verborgen heylendom", Amsterdam, 1651. Hacia 1664 el misionero jesuita germano H. Roth sabía tanto sánscrito que podía discutir en dicha lengua

S. G.) con los brahmanes de la India. Ya en el siglo XVIII y en su primer cuar-
to, el jesuita germano J. E. Henslerden pudo componer la primera gra-
mática sánscrita europea; de esta obra, inédita, se sirvió parcialmente
Paulinus a Sancto Bartholomaeo para escribir la primera gramáti-
ca impresa de la lengua sánscrita rotulada "Sidharubam seu gram-
matica samscritanica", Roma, 1790. Citase además como peritos
concedores de la lengua de los Vedas el misionero germano B.
Schulze (1725) y el padre francés Courdoux (1768); este último docto
consigna las correspondencias del sánscrito dāna, vidhāvā - y - as-
mi con las formas latinas y griegas dōnum, vidua - y - εἶμι. Pero todo
lo dicho, alcanzando manifiesta e indubitable importancia, quedará
necesariamente obscurecido con lo que resta por decir y consignar.
En la segunda mitad del siglo XVIII, en el año 1786, Sir William
Jones (1746-1794), presidente de la Corte suprema de ^{v. F. P.} William (Bengala),
tuvo, con ocasión de pronunciar una memorable arenga, la oportu-
nidad de decir las palabras que traducimos y copiamos aquí: "La
lengua sánscrita, cualquiera que sea su antigüedad, es de una masa-
villosa estructura: más perfecta que la griega, más copiosa que la la-
tina y más exquisitamente refinada que uno y otro de estos idiomas
(últimamente mencionados), pero manteniendo con ambos más estre-
cha afinidad, tanto en las raíces de los verbos como en las formas de
la gramática, que la que podría haber sido producida accidentalmente;
tan estrecha, sin duda, que ningún filólogo examinaría esas tres
lenguas [sánscrito, latín y griego] sin crearlas procedentes de una fuente
común, que acaso ya no existe. Hay razones análogas, pero en absoluto
no tan convincentes para creer que el ^{gótico} ~~gótico~~ y el celta, aunque amalga-
mados con otro muy diferente idioma, tienen el mismo origen que
el sánscrito, y el antiguo persa podría ser adscrito a la misma fami-
lia, si fuera este lugar oportuno para discutir cuestiones concernientes
a las antigüedades de Persia" (1). No extrañará ahora, conocido el tenor
literal del texto traducido y transcrito, que semejante testimonio

(1) "The Sanscrit language, whatever be its antiquity, is of a wonderful structure, more perfect than the Greek, more copious than the Latin, and more exquisitely refined than either; yet bearing to both of them a stronger affinity, both in the roots of verbs and in the forms of grammar, than could possibly have been produced by accident; so strong, indeed, that no philologist could examine all three without believing them to have sprung from some common source which, perhaps, no longer exists. There is a similar reason, though not quite so forcible, for supposing that both the Gothick and the Celtick, though blended with a very different idiom, had the same origin with the Sanscrit; and the old Persian might be added to the same family, if this were the place for discussing any question concerning the antiquities of Persia". (Apost. L. H. Gray, Foundations of Language, pages. 435-436).

5.4) mención a Louis H. Gray (Foundations of Language, p. 435) esta testi-
ficante apreciación: "Modern linguistics had its germ in sentences penned
in 1786 by Sir William Jones, Chief Justice at Fort William in
Bengal, and justly quoted in many books dealing with the science of lan-
guage." En efecto y con referencia a ese mismo texto, Pedersen (vid. "Lin-
guistic Science in the nineteenth century Methods and Results by H.
P. Authorized translation ~~of~~ from the Danish of John Webster Spargo, p.
18) cuenta las aseveraciones siguientes: "The pronouncement [i.e. d., el anterior-
mente traducido y transcrito] is extraordinarily clear, and it recalls the old
ways of thinking in that it holds the possibility open that the original
language may still exist and in the belief that the more divergent appearan-
ce of Gothic and Celtic must be due to speech mixture." Y todavía es más
explicita la valoración del texto que estamos glorando en estas líneas de
L. Bloomfield (Language, p. 12): "The old confused notions of linguistic re-
lationship lived on for a brief time in the opinion that the European lan-
guages were derived from Sanskrit, but this opinion soon gave way to the
obviously correct explanation, namely, that Sanskrit, Latin, Greek, and
so on, were divergent later forms of someone prehistoric language. This
explanation seems to have been first stated by Sir William Jones (1746-
1794), the first great European Sanskrit scholar, in an address delivered
in 1786" etc., etc. Con tan glorioso y eficaz precedente, como el que acabamos
de invocar y subrayar, resultan histórica y dialécticamente posibles los pro-
gresos lingüísticos alcanzados y alcanzados en el primer decenio del siglo
XIX. Friedrich von Schlegel, que estudió en París manuscritos sánscritos y
fue discípulo en dicha luminosa ciudad de Alexander Hamilton para
adquirir su primera formación en el conocimiento de la lengua de Kālidā-
sa, publicó en Heidelberg el año 1808 la interesante obra titulada "Ueber
die Sprache und Weisheit der Indier". Aunque esta producción fue compen-
sa con el noble y particular designio de suscitar especialísimo interés
por la cultura de la India antigua, sin embargo, refleja también, como es
natural y explicable en el caso, acertadas ideas sobre temas lingüísticos:
así, v.g., leemos en dicha obra las líneas que aquí traducimos, no exenta-

5.8) ciertamente de verdadera importancia doctrinal: "El punto decisivo, que iluminará todo aquí [e. d., la relación, el parentesco del sánscrito con otras lenguas] es la íntima estructura de los idiomas, o "gramática comparada" [vergleichende Grammatik], que nos depara información completamente nueva sobre la genealogía del lenguaje, precisamente como la Anatomía comparada ha esparcido luces sobre la más alta historia natural" (1). Pues si con ocasión del sánscrito y a través del sánscrito se han podido abrir y practicar los pecuneros caminos de la gramática comparada de las lenguas indo-europeas, no holgará precisar los sectores más ~~propicios~~ propicios de tan abstricadora y venturosa conexión doctrinal. El curso que hemos proferido en esta cátedra durante el año anterior al presente (año académico de 1959), fue particularmente polarizado en la dirección sugerida por esta rotulación: "Morfología y Fonética del sánscrito en el ambiente indo-europeo". Recordarán los que ahora me escuchan que en ese mencionado ambiente el sánscrito presenta muy variadas y atraentes perspectivas, que ciertamente no terminaron de contemplar en el período indicado y que acaso requieran complementos y ampliaciones en el curso presente. De todas suertes me permitiré indicar sumariamente aquí algunas sobrias y fundamentales referencias, alguna de las cuales podrá y deberá ser también concisamente glorada y desarrollada. Hagamos así constar en primer término que el védico es una fuente cardinal y capital para el estudio del acento indo-europeo y en segundo lugar, que el sánscrito utiliza un sistema de casos fiel también al sistema casual indo-europeo, lo que igualmente ocurre con el sistema verbal respectivo del indo-ario. Nos consta que a causa de variados y contradictorios desarrollos, el acento báltico no puede ser utilizado sin ^{grandes} precauciones para reconstruir el acento indo-europeo, cuya fuente sigue por tal motivo siendo el acento de la lengua védica, profundamente investigado por los especialistas en la materia. Por otra parte la consideración práctica de los casos del sánscrito aconseja una previa ojeada al sistema casual indo-europeo, del que se muestra fiel conservadora la lengua sánscrita, como acreditan las subyacentes correlaciones y glorias: ocho casos (verosimilmente nueve) que son nominativo (yajñas), acusativo (yajñam), dativo (yajñāya por *yajñāi-a, la forma más antigua, cf. alab. duenoi, avest. vahrkai, gr. hūnōi, lit. vilkui), genitivo (yajñāsya, cf. gr.

(5) "The decisive point which will illuminate everything here [i. e., the relationship of Sanskrit to other languages] is the inner structure of the languages, or the comparative grammar [vergleichende Grammatik], which will give us information wholly new of the genealogy of language just as comparative anatomy has shed light on higher natural history." (Cf. L. H. Gray, Foundations of Language, p. 437).

2.9 / homérica ἰννοιο por *ἰννοοιο), locativo (yajñe, cf. gr. οἶνος), ablativo (yajñāt, cf. alab. meretod, facillumet) y vocativo (yajñā). Y en fin, si la flexión verbal del griego particular y preferentemente sobre cualquier otro idioma indoeuropeo con especial plasticidad y exactitud evoca la flexión verbal indoeuropea, esa excelencia cabe solo ante la más acusada y relevante en el indicado respecto de la flexión verbal védica con sus amplios cuadros de flexiones verbales temáticas y atemáticas de las diez clases del sistema de presente, los sistemas temporales de perfecto, futuro y aoristo en sus distintas especies y variedades modales y las diversas formas (inferniva, desiderativa, causativa, denominativa etc.) de la flexión verbal derivada o secundaria, sin olvidar incluso el respetable bagaje morfológico de las formas nominales verbales, especialmente de los infinitivos védicos. Todavía conveniría incidentalmente referirse al subjuntivo como especial modo védico, a los tiempos plusquamperfecto, futuro perifrástico y condicional, al infinitivo y al benedictivo... para llevar a sus extremos ^{la enumeración de} los ^{principales} elementos integrantes de la amplia estructura verbal aquí invocada! No hay que decir que de tan compleja construcción una buena parte queda eliminada en el tránsito del védico al sánscrito clásico, mas de todas suertes el rico estadio verbal de la lengua de los Vedas facilita, condiciona e ilustra ampliamente las investigaciones de estructuras verbales indoeuropeas. Mas nos hemos considerado todavía otro aspecto en las relaciones que aquí examinamos, digno de particular su consideración. El sánscrito "paniniiano", e. d., el sánscrito estrictamente clásico, adquiere una precisión y una diafanidad en sus capitales estructuras que permite y condiciona su uso como lengua paradigmática y no sólo ciertamente en el sector de las lenguas indoeuropeas. La morfología temática así como la morfología flectiva de la lengua sánscrita consienten alcanzar perspectivas macroscópicas, si se nos permite el neologismo, que iluminan no pocas realidades confusamente microscópicas de otros idiomas menos dichosamente y diafanamente estructurados. Esta curiosa circunstancia justifica la utilidad del estudio del sánscrito por los cultivadores de la propia Lingüística Semítica, o incluso de la Lingüística de las lenguas indígenas de los pueblos semicultos o totalmente salvajes. Suele ser más diafano el terreno de una larga

5.10 evolución formativa que los incien, tantos de forjas de realidades
embrionarias. Ahora bien, aunque no nos consta que el insigne huma-
nista D. Alfonso Reyes especializara sus esfuerzos en el estudio del
sánscrito o del védico, podemos fundadamente suponer que a su har-
monica y universal erudición no se ocultaría ninguna de las razones
que acabamos de extractar para sostener la importancia del conoci-
miento del sánscrito como instrumento si no indispensable, aconseja-
ble y útilísimo en las investigaciones de lingüística indo-europea y de
Lingüística general. Y podemos tan sólo mencionar sumariamente el
valor incuestionable de los conocimientos del indo-ario en las diferentes
etapas del védico, del sánscrito, del indio medio y los prácritos y del
indio moderno, también con sus correspondientes prácritos, pues cualquiera
de esos estadios lingüísticos presenta contenido más que suficiente
para agotar la actividad y las energías de cualquier abnegado inves-
tigador y estudioso. Por otra parte, la enseñanza de los rudimentos de
la lengua sánscrita en las Normales de Maestros de Italia permite com-
probar también que el sector de conocimientos a que venimos refiriéndo-
nos, puede y debe harmónicamente acompañar en la conformación debida
a la formación de una sólida y equilibrada cultura general. Si para esa
alta finalidad es recomendable prescindir del autorrequisito del
aprendizaje, cuando menos en los primeros pasos, del trazado de los
signos del devanāgarī, deberemos aceptar semejante limitación de índole
puramente práctica para substraerla tan pronto como sea posible. Mas
conocimientos que son inexcusables en la formación universitaria y de los
que hasta se puede y se debe hacer uso moderado y oportuno en la enseña-
za secundaria y profesional, no son acreedores a una inconsiderada
exclusión de los cuadros de asignaturas cursadas en los centros oficiales de
cultura pública. Conste así y unamos nuestra fundada convicción en el caso
con el luctuoso recuerdo evocado al iniciar esta clase de inauguración del
curso de lengua sánscrita, que ha de ser ^{v el año académico de 1960} impartido en el Colegio de México
de esta capital del Distrito Federal. Si nuestra modesta labor ~~es~~ inexcusable-
mente requiere un equilibrio emocional del que nos hallamos ahora un tanto distan-
tes, procuremos transformar el dolor más justo y piadoso en estímulo eficaz
del cumplimiento de sagrados deberes docentes y discentes. Tal es al menos el
más sentido anhelo del que aquí y ahora le dirige estas palabras. P. U. G. de la C. 42

Nota para el Licenciado D. Manuel Calvillo,
Secretario del Colegio de México de
esta capital.

Trabajos sobre Quevedo inéditos, escritos por el que suscribe y puestos
a disposición del Colegio de México en copias mecanografiadas y revisa-
das.

- I. Comentarios al Epistolario completo de Quevedo.
- II. Comentarios al supuesto Epistolario apócrifo del mismo Quevedo.
- III. Comentarios a las versiones de epístolas de Séneca y de Plinio por
Quevedo.
- IV. Comentarios a unas notas autógrafas de Quevedo al Epistolario de Se-
neca a Lucilio.
- V. Comentarios al tratado de Quevedo acerca de la Providencia de Dios.
- VI. Comentarios acerca de las fuentes clásicas y cristianas utilizadas por
Quevedo en su opusculo titulado: "Nombre, origen, intento, recomen-
dación y descondemna de la doctrina estoica. Defiendose Epicuro de las
calumnias vulgares."
- VII. Quevedo, intérprete y continuador de Séneca el Retórico.
- VIII. Quevedo, intérprete del tratado pseudo-seneciano "De remediis for-
tuitorum."

Adición. En junio de 1960 muestra el mismo infrascrito el borrador
de la primera parte de sus "Comentarios a la "Vida de San Pablo
Apostol" trazada por D. Francisco de Quevedo", en solicitud de que
dicho borrador sea transcrito a máquina por orden y cuenta del Colegio
de México para que la copia revisada correspondiente de tal mono-
grafía quede, como las anteriores registradas en esta "nota", en poder y
a disposición del suscomentado Colegio.

Pedro Urbano González
de la Calle

México, 9 de junio del 1960.